

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baeza.  
D. Mariano Ferni García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Dr. D. Ildefonso Montesinos  
CANÓNIGO  
de esta Sta. Iglesia Catedral  
y Catedrático de Religión  
en el Instituto Provincial.

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

✠  
D. O. M.  
POR EL ALMA DEL SEÑOR  
**D. LUIS FONTES CONTRERAS**  
QUE FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1896  
R. I. P.

Estará la Estacion á Jesús Sacramentado hoy 16 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y se dirán misas de media en media hora desde las seis hasta las doce.

Su desconsolada esposa la Sra. D.<sup>a</sup> Rafaela Stárico y Cambronero, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos asistan á estos piadosos actos y les quedarán por ello sumamente agradecidos.

Murcia 16 de Enero de 1897.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio del alma del finado.

## UNA FALSIFICACION que se vá á perseguir

### ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

El fabricante del único *aguardiente de Ojen legítimo* Sr. Hijo de Pedro Morales, de Málaga, que usa para sus acreditadísimos aguardientes, como marca, una hoja de parra en verde y una carroza triunfal tirada por dos caballos guiados por un guerrero, en cuya hoja de parra figura el nombre y rúbrica de «Pedro Morales é Hijo», interin lleva á los Tribunales al autor ó autores de una falsificación de su etiqueta *previene á sus consumidores y al público en general* se fijen en que todo *aguardiente* que con el título de Ojen se expenda sin llevar su etiqueta con los datos expuestos es *completamente falsificado*.

8-1

## Academia Politécnica Murciana

ESTABLECIDA EN EL  
COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE ESTA CAPITAL  
PLAZA DE SANTO DOMINGO NÚMERO 2.

Bajo la direccion de Don Eduardo Poveda y Cuenca,  
Teniente Coronel de Artillería, con la cooperacion de  
los señores siguientes:

Director espiritual, M. I. S. D. Regino Lorenzo Mata Doctor en Sagrada Teología y Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.  
Profesores: D. Enrique Quesada Salvador, profesor del Instituto.  
Don José María Amigó Carruana, id. del id.  
Don José María Alonso Tovar, Capitan de Artillería.  
Don Luis Mazeres Alted, capitan y profesor de la Academia de Artillería.  
D. Pedro Mendez García, capitan y Profesor.  
Don Andrés Blanco García, Licenciado en Derecho, en Filosofía y Letras.  
Don José Poveda Cuenca, Licenciado en Medicina y Cirujía.  
Don José García Villalva, id. en id. y id.  
Don Fernando Poveda y Cuenca id. en id. y id.  
Don Gonzalo García Muñoz, Licenciado en Derecho.  
Don Antonio Gimenez Vila, Licenciado en Filosofía y Letras.  
Don Luis Orts y Gonzalez, Secretario de Instrucción pública y Profesor Normal.  
Don Federico Mauricio, Director de la Academia de Bellas Artes.  
Don Francisco Martínez Meseguer, profesor de Idiomas.  
Don Francisco Medel, profesor de Gimnasia y Esgrima.  
Don Gregorio Ramos de la Reguera, profesor de Caligrafía con varios premios.  
Don Adolfo Perez Hidalgo, Licenciado en Ciencias.  
Comprende los estudios preparatorios para todas las carreras civiles y militares, así como las Académicas y Universitarias.  
Se admiten internos. Para más detalles dirigirse al Director.

### Carta-Alcance de Madrid

14 de Enero 97.

#### Telégrama oficial

Habana 13.—Madrid 14.—Capitan general á Ministro Guerra.  
En las Villas fué atacado poblado Buenavista rechazado con bajas.  
Batallon Zaragoza cogió cuatro muertos; nosotros dos heridos.

Batallon Pavia, en Nazareno, cogió ocho prisioneros.  
En Matanzas, batallon Navarra é infantería Cristina batieron partidas diversos puntos, cogieron tres muertos; nosotros heridos capitan Navarra Perez y tres soldados tropa.  
En provincia Habana batallones Puerto-Rico, Almansa, Lealtad y provisional Baleares, en reconocimiento zona marcada, destruyeron

700 bohios, recogieron 500 reses y caballos y cogieron 20 muertos, un herido prisionero y bomba dinamita, acampado siempre sitios ocupados por enemigos; nuestras bajas cuatro muertos y siete heridos.

Columnas Pinar Rio, en reconocimientos zonas, cogieron 16 muertos un herido prisionero, 500 personas, armas y 2500 cortuchos, nosotros siete heridos.

Presentados 11.—WEYLER.

#### De Marina

Se ha dispuesto que el comandante de Marina de Barcelona remita á Filipinas material de hierro para el Arsenal de Olenyapó (Subic).

Se ha ordenado al jefe de la Comision de Marina en Berlin que dé las gracias á los constructores de la pistola Borchard por las noticias facilitadas referentes á dicha arma.

Se han comunicado órdenes terminantes al capitan general de Cadiz para que el contratista del dragado de los Caños de Carraca continúe sin levantar mano la extraccion de la draga que se le fué á pique.

Se ha declarado el metal Atlas-Antifriccion como uno de los aceptables para el servicio de nuestros buques.

Se ha dispuesto la adquisicion de un fonómetro para la Escuela de Torpederos de Cartagena.

Han sido pasaportados para la Habana, desde Cartagena, los médicos segundos de la Armada D. Ramon Serto y D. Bruno Crespo.

No ha producido en la masa general del pueblo el efecto que algunos suponian, la sentencia condenatoria del marqués de Cabriñana.

Y es, segun decia esta tarde en el Salon de conferencias un ministerial, que el pueblo no quiere, y hace bien, meterse en cosas que no le incumben, como sucedia otras veces.

#### Consejo de Ministros

El celebrado esta mañana en el regio alcazar ha revestido escasa importancia.

El discurso de rúbrica del Sr. Cánovas se ha reducido, como siempre, á dar cuenta á S. M. de los asuntos de actualidad, haciendo un resumen de política interior y exterior y examinando, con más detenimiento el aspecto de las guerras coloniales.

Con respecto á la de Cuba manifestó que aún habiéndose declarado pacificada la provincia de Pinar del Rio no debe extrañar que haya alguno que otro pequeño combate, pues es presumible que hayan quedado ocultos en las Lomas residuos de las partidas que allí habia y que no tardarán en desaparecer, pero que esto carece de importancia.

Añadió que los combates en las provincias centrales menudean y es de esperar que dentro de poco quede limpia de insurrectos la de Habana.

Refiriéndose á la campaña de Filipinas hizo elogios del bando publicado por el general Polavieja, merced al cual se ha logrado que abandonen la insurreccion más de dos mil hombres, solamente á los primeros días de publicado aquel.

Demuestra el jefe del gobierno, gran confianza en las disposiciones del capitan general de Filipinas para el ataque de Cavite, esperando que ha de ser un nuevo triunfo para nuestras armas.

Después púsose á la real firma la combinacion de gobernadores civiles, en la forma siguiente:

Admitiendo la dimision al gobernador de la Coruña, D. Maximiliano Linares Rivas.

Nombrando para esta vacante al de Granada, D. Filiberto Abelardo Diaz.

Id. para la de Granada, al de Córdoba Sr. Novillo.

Id. para la de Córdoba, al de Vizcaya Sr. Maestre.

Id. para Logroño (que se hallaba vacante), al de Gerona Sr. Guillen.

Id. para Gerona, al cesante de igual categoria Sr. Elda.

El gobierno de Vizcaya que queda vacante, es probable que en el Consejo próximo se acuerde quien lo ha de ocupar.

El Sr. Ministro de la Guerra puso tambien á la firma de S. M. el nombramiento del coronel Sr. Moreno Navarro para el mando del regimiento de infantería de San Fernando, núm. 11, y accediendo á los deseos del general Polavieja acordóse el nombramiento del general D. Rafael Suero, que se halla en situacion de cuartel en Madrid, para el mando de una brigada en Filipinas.

Los ministros salieron del Palacio Real después de la una de la tarde y mañana á las cuatro y media volverán á reunirse en la presidencia del Consejo.

Todas las conversaciones de la tarde en los círculos políticos, ha sido la decision que se atribuye al Marqués de Cabriñana de encomendar lo que proceda hacerse contra la sentencia dictada, á la junta de letrados que pensaron ejercitar la accion popular en representacion de la Junta Magna que se formó en el Circulo de la Union Mercantil, cuando se trató de las denuncias formuladas por D. Julio Urbina.

Muchos juriseconsultos están conformes con la teoria sustentada por el magistrado de esta audiencia señor Pinier, referente á considerar como falsa denuncia, en todo caso, el delito cometido por el Marqués de Cabriñana; pero de ningún modo el porqué se le considera de imprudencia temeraria, tal cual la define el Código en su artículo 581.

Según telegramas de la Habana el sábado se verificará allí una manifestacion en honor de los Sres. Montoro y Rabadell, por las concesiones de los títulos de que les ha hecho gracia la Regente, á propuesta del gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

El jefe del Gabinete ha recibido un cablegrama de la Habana de los Sres. Rabadell y Montoro, dando gracias al Gobierno de S. M. por la distincion con que han sido honrados recientemente.

En igual sentido ha recibido otro para la Reina, de los referidos señores, el jefe superior de Palacio, señor Duque de Medina Sidonia.

En la Bolsa de París se ha notado esta tarde extraordinaria firmeza en los fondos españoles, segun telegramas recibidos en esta Corte, habiendo cerrado á última hora con un alza de 70 céntimos; á consecuencia de noticias que allí circulan sobre negociaciones de paz en Cuba.

En el senado de Washington se ha discutido esta tarde la proposicion Mills, sobre beligerancia, en medio de la más completa indiferencia y con escasa concurrencia de senadores.

El periódico «The World», que tan furibundas campañas ha hecho contra España, por los asuntos de Cuba, afirma que existe el acuerdo entre los Estados-Unidos y España, referente á las concesiones que se han de otorgar á Cuba, y añade que están virtualmente aprobadas y que dentro de diez días se presentarán á la discusion del senado norteamericano.

Lo que omite «World» es desde cuándo han de empezar á contarse los diez días.

## Madrid no político

### Miscelánea

Muchas son las bodas aristocráticas que se anuncian para fines de in-

vierno y entrada de la primavera.

La que revestirá más fausto, seguramente, será la de la hija mayor de los Sres. Condes de Montarco.

Valiosos y de gran mérito son los regalos que se han cruzado entre las familias y amigos de los futuros conyuges y el *trousseau* de la novia es primoroso y llama la atencion y la envidia de algunas muchachas, pues se halla expuesto al público en los espaciosos escaparates de la casa de confeccion «El Paraiso» establecida en la Carrera de San Gerónimo.

Cuantos han visto los regalos que ha recibido la novia, aseguran, que varias de las habitaciones de la casa que ocupan los Condes de Montarco semejan un bazar de tanto gusto, como riqueza y mérito artístico.

La dimision que del cargo de Director de la Escuela Nacional de Música y Declamacion presentó el señor Monasterio, y que luego hubo de retirar, ha dado ocasion al señor Marqués de Alta-Villa para publicar una serie de artículos, contra cierta clase de abusos y deficiencias que desde hace tiempo se venian observando en aquel centro de enseñanza, segun afirma el aristocrático escritor.

Sin meterme yo ahora en averiguaciones de cierta índole, y juzgando solo por los resultados que ofrece anualmente la cátedra de aquel centro docente, hay que convenir en que poco ó nada sale de allí que se considere útil y provechoso para la dramática escena.

Hace muchos años que la escuela de canto y declamacion no arroja más que medianías, vulgaridades y ni un artista notable que pueda considerarse como una eminencia, ya que no como una notabilidad.

Por esto las compañías líricas, cómicas y dramáticas, carecen de artistas de mérito.

Vico no encuentra una dama, ni una dama joven, que puedan ayudarle en sus tareas dramáticas.

Berges no halla dos típles, ni siquiera una, que pueda hacer el repertorio antiguo y moderno.

Y en cuanto se retire de la escena Balbina Valverde, alejada ya del teatro Pepa Hijosa, el género cómico habrá desaparecido con ellas.

¿Qué prueba todo esto? Que del Conservatorio no salen artistas para reemplazar á los que abandonan la escena.

Ya no solamente se censura á las señoras porque usen el sombrero desmesurado en las butacas; ahora se las critica tambien por haberse dedicado al *sport* velocipédico.

Una escritora francesa ha empezado una campaña contra las émulas de *Juanito Pedal*.

Aparte de considerar nocivo para la salud de la mujer el manejo del pedal, critica y ridiculiza el traje que la mujer emplea para montar en velocipédo, pues dice, que resulta poco elegante y demasiado vistoso.

Enemiga irreconciliable á que la mujer se vista de hombre, las ataca cruelmente por esta desmedida aficion y afirma, que la mujer es para el hogar donde su presencia es necesaria siempre y en todas ocasiones.

Sin embargo de esta opinion, de Madame Courbert, me temo que no prosperará ni hará prosélitos ni propaganda.

La obra de Vital Aza, «Venta de baños», estrenada anoche en Lara, no es de las que dan fama á un autor cómico.

De no haberse sabido con anticipacion que correspondía al celebrado autor de «La Praviaña», «La rebotica» y tantas otras como ha escrito con galanura de estilo y extrema-bis cómica, el público la hubiera rechazado, no obstante encontrarse en el transcurso de la obra tipos que denuncian al ingenioso autor y si-

tuciones cómicas colocadas por mano maestra.

Pero así y todo, como dice mi amigo Cavia hablando de esto, ni «Venta de baños» es sainete ni Cristo que lo fundó; es sencillamente un juguete cómico que dá pretexto á Vital Aza para presentarnos dentro de su sencillo argumento una colección de tipos, y una serie de equivocaciones, ingeniosamente desarrolladas, y dialogadas con esa admirable facilidad, que es la característica de Vital Aza.

Y como este es un maestro, hay que pedirle mucho más que á los aprendices.

M. Vazquez.

## CARTA POLÍTICA

Madrid 14 Enero 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Aparte de la sentencia del Marqués de Cabriñana, que ayer causó impresión al conocerse en todos los círculos, la cuestión que ha ocupado hoy las conversaciones en todas partes, ha sido las supuestas negociaciones de paz.

Niegan los ministros que tengan fundamento serio los rumores esparcidos por la prensa de haber salido el oficial del Ministerio de Estado, señor Soler, llevando misión alguna cerca de nuestro representante en Washington, en cuya legación va á ocupar un cargo.

El referido empleado no lleva, dicen, ningún encargo diplomático para el Sr. Dupuy de Lome, ni el Gobierno ha pensado en gestionar con los Estados Unidos, nada que con la paz se relacione.

Esto, en concepto de los ministros, sería tanto como reconocerle á los Estados Unidos el derecho á intervenir en nuestros asuntos interiores, y jamás ha pensado en esto el Gabinete del Sr. Cánovas.

Pero si la versión ministerial es esta, y realmente tiene gran fuerza, no falta quien crea sin darle al asunto carácter oficial, que el viaje del Sr. Soler á la capital del Reino Unido tiene, además de un ascenso en su carrera, algo que pueda relacionarse con el tratado comercial que es de precisión hacer con la nación norteamericana.

Se fundan los que tal dicen, en que siendo el Sr. Soler persona de clara inteligencia y de gran confianza y estimación del Ministro de Estado, nada tendría de particular que para ulteriores determinaciones, confidencialmente el Duque de Tetuan le haya dado instrucciones para nuestro representante en Washington á fin de explorar la situación de las cosas respecto á España, aspiración de los Estados Unidos respecto á cuestiones mercantiles y las impresiones que respecto al espíritu público de aquel país existen en la actualidad.

Sería absurdo desconocer la influencia que ejerce en el comercio de Cuba la nación norteamericana y teniendo España que concertar el tratado mercantil, político económico con los Estados Unidos, que sin duda tiene hoy que hacer, hay que investigar algo, sino es posible todo lo que desea el comercio de los Estados Unidos, con respecto á los productos de Cuba.

Y si esto es así, nadie encontraría extraño que dadas las circunstancias en que se halla Cuba y la excitación que se ha producido en el comercio de los Estados Unidos cuando se creyó en la posibilidad de un conflicto internacional, el Gobierno de España procure extraoficialmente hacerse cargo de la situación de las cosas para resoluciones del porvenir.

B.

## Falsa alarma

No faltaba más sino que después de las cosas que estamos viendo, viniere ahora á intranquilizarnos un periódico bilbaíno con sus temores y sus voces de alerta, por la actitud amenazadora del partido carlista.

«El Porvenir Vasco», que así se llama aquel periódico, supone que en aquellas provincias se está avivando el espíritu de la juventud para un nuevo levantamiento: que oren de boca en boca los nombres de

los jefes que se han de poner al frente: que se habla de armas y municiones, etc., etc.

Tenemos la seguridad de que no hay una palabra de cierto en semejantes acusaciones. El partido carlista no es tan insensato ni tan poco patriota que en las circunstancias presentes sueñe siquiera con levantamientos, que además de ser tan estériles como todos los anteriores, le harían verdaderamente odioso aun para aquellas personas que lo miran con alguna simpatía.

Empeñado el pueblo español en dos guerras formidables, con cuyos enormes sacrificios están comprando la admiración de Europa y el rango de nación de primer orden que tiene harto merecido si se la compara, sobre todo, con Italia, nada podría volver á hundirnos en el descrédito más completo, á fuer de gente ingobernable y dejada de la mano de Dios, como una perturbación interior ocasionada por cualquiera de los partidos extremos.

Tan vergonzoso nos parece esto, que á nuestro juicio, hasta el suponerlo y propalarlo como posible, se nos figura antipatriótico.

## ÍNTIMAS!

¡Se marcharon las pardas golondrinas! se fueron sin pasar por tu ventana, esquivando las alas, presurosas, para tomar la dirección contraria. ¡No te quisieron ver! Aun se acordaron de tu frialdad cruel y tu inconstancia, y quisieron pagarte tu desdago sin echarte siquiera una mirada. Aun se acordaron de las noches frías que suele haber en la estación rosada: cuando el viento silbando, no respeta, ni el nido pobre ni el altivo alcázar. Cuando ellas dormitaban silenciosas, tímidas por el frío, acurrucadas; tú asomabas tu rubia cabecita, cerrando con enfado la ventana, irritada, quizá porque no vino el galán inconstante que aguardabas, y soltabas tu risa de angelote, mirando con deleite que marchaban, cual si fuese una nube de siluetas, las pobres golondrinas asustadas. ¡Así se fueron ellas sin mirarte! Así cuando estén ya en tierras lejanas, se acordarán de ti cual yo me acuerdo, ¡porque aún les dolerá como á mí el alma!

No esperes, no, si vuelven golondrinas, vayan á hacer el nido á tu ventana, ni esperes que yo vuelva, de tu pecho, á requerir amores y esperanzas. Que el viajero que marcha fatigado y le dan una vez mala posada, ya no vuelve jamás; porque es sabido que el que se quemó, huye de la escarcha.

José Pastor Rubira.

## EL PAPA Y LAS REFORMAS

En un telegrama que el Sr. Mencheta (D. Francisco), ha dirigido á varios periódicos, después de celebrar una entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo, encontramos los siguientes párrafos:

«Se ha dicho que enterado de los sucesos, el Papa Leon XIII había recomendado al gobierno que no regateara la concesión de reformas y de una autonomía prudente en Cuba, si esta había de conducir á la paz.

No existe la carta que se supone de Su Santidad, pero si una entrevista de nuestro embajador, en la que este recogió de labios de Leon XIII indicaciones.

## LA HORA EN MANILA

Quando en Madrid dán las doce del día, señalan los relojes de Manila, capital del Archipiélago filipino, las 8 h. 18' 41" de la noche; es decir, que está situada á los 124° 40' 15" al Este de Madrid (7 h. 54' 35" de París.)

Como Magallanes descubrió las islas filipinas en su célebre viaje de circunnavegación, siguiendo el curso del movimiento de rotación de la tierra, ó aparente del sol, iba atravesándose á cada grado que avanzaba á Oriente, cuatro minutos, y la diferencia ascendía, á su llegada al Archipiélago, á unas dieciséis horas.

Parece que el atrevido navegante no observó estas diferencias, pues Elcano, capitán del único buque que se salvó, no sabía, al emprender su viaje de vuelta, que, según el diario de á bordo, tenía que contar un día menos á su llegada al punto de par-

tida, que alcanzó navegando siempre con rumbo al Oeste.

En Filipinas no se atendió tampoco á esta circunstancia, por lo cual era allí 31 de Diciembre cuando en el resto del mundo había empezado ya el nuevo año. Esto duró hasta fines de 1844, en que se resolvió, previa autorización del Arzobispo, saltar por completo una vez el día de San Silvestre.

Desde entonces no pueden considerarse situadas las islas en el extremo Occidente, sino en el extremo Oriente, y la cuenta del tiempo se anticipa, respecto á la de la Península, en unas ocho horas.

## Desde Barcelona

13 Enero 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Los anarquistas

El tristemente célebre Tomás Acheri, autor material del atentado de la calle de los Cambios Nuevos ha pedido que se le envíe la colección de novelas de Paul de Kock, para distraerse con su lectura.

El citado anarquista ha leído ya todos los libros existentes en la biblioteca del castillo de Montjuich.

A los efectos de la responsabilidad subsidiaria que se exige á los procesados con motivo del atentado anarquista, ayer continuaron declarando varios testigos ante el juez militar D. Enrique Marzo.

Ha sido capturado en Badalona el sujeto que colocó los explosivos en las inmediaciones de las Casas Consistoriales, quedando á disposición del juzgado.

La policía judicial practicó con aquel motivo algunos registros domiciliarios.

### Heridos y enfermos

Segun telegramas recibidos de Manila, se anuncia que en los próximos vapores que llegarán á nuestro puerto vuelven soldados enfermos y heridos en la campaña.

Para que á su llegada sean convenientemente atendidos, han celebrado ya una conferencia el alcalde y el presidente de la Diputación, para que de acuerdo, se dicten las órdenes oportunas.

### Un robo

En la Biblioteca-Museo Balaguer de Villanueva y Geltrú se ha cometido un robo de alguna importancia, llevándose los ladrones algunos objetos de gran valor artístico.

Los objetos robados son los siguientes:

116 medallas de diferentes tamaños y clases, un fajín y placa del mérito militar, que perteneció al general de los carlistas Lizárraga, una medalla que perteneció al conde de Aranda, y varias medallas de poetas provenzales.

### Buques griegos

Ayer estuvieron empavesados los buques griegos anclados en este puerto por celebrarse en su nación el primer día de año nuevo.

### En honor de Polavieja

Con motivo de los triunfos últimamente obtenidos por las armas españolas en Filipinas, el gremio de marineros de Mataró ha remitido una entusiasta felicitación al general Polavieja.

El retrato del citado general ha sido colocado en el salón de actos del mencionado gremio.

De estos entusiasmos por el distinguido general participa en Barcelona todo el mundo.

No ocurre por hoy nada más de particular.

El corresponsal.

## DIGNIDAD DEL IDIOMA CASTELLANO

Pasaron desgraciadamente aquellos tiempos en que el sol no se ponía en los dominios de nuestro poder político, y todavía alumbraba sin pensarse en ellos, los inmensos territorios en que domina con el noble pensar de nuestra raza la magestad severa del habla de Castilla, que es aún por fortuna, y á pesar de nuestros dolorosos desaciertos, la lengua de una gran familia, que cuenta setenta millones de individuos repartidos en ambos hemisferios. Aquel pueblo vigoroso, noble y cristiano salvó

la civilización europea, evangelizó el mundo descubriendo por Colón, dejó impresos en su lenguaje, junto con la dulzura de sus sencillas y patriarcales costumbres, el vigor y la energía de aquella soberana altivez de su carácter, que le hizo después de Roma el pueblo más conquistador de la tierra; la nobleza y dignidad típicas, que le hicieron el pueblo más hidalgo y caballero; la esplendidez y riqueza de formas expresivas, hijas de aquella imaginación brillante y fogosa, que le arrastraba á las empresas más heroicas; y esa admirable claridad, que ningún idioma posee en tanto grado, y no es otra cosa que el reflejo de aquella profundidad y solidez de pensamiento, que en nuestro siglo de oro hizo del pueblo español el maestro de todos los pueblos cultos. Lengua que tales excelencias atesora, que, por la perfección que ostenta casi desde su nacimiento, ha merecido ser la forma clásicamente escultural en que se encarnó el espíritu de un gran pueblo, y convertirse en verbo esplendoroso y magnífico de una de las más ricas y brillantes literaturas, es muy digna de que á su estudio se consagren inteligencias que en otros ramos del saber conquistaron honra y provecho merecidos, de que se traten asuntos de mayor importancia y trascendencia con ella relacionados, tales como la pérdida de la flexión nominal que debemos heredar de los latinos, la aparición del artículo en nuestra lengua, las transformaciones que en significación han experimentado las palabras, las leyes naturales á que se sometió la formación de nuestra sintaxis, y hasta el sello profundamente clásico que caracteriza á nuestros más grandes escritores, y tantas otras interesantísimas cuestiones de carácter eminentemente científico.

Francisco A. Commeterán.

## PENSAMIENTOS

Los métodos para la enseñanza han de procurar brevedad, claridad y belleza, y para extender el imperio de la verdad no debe prescindirse de su hermosura.

C. Arenal.

Para instruir basta conocer el encadenamiento de la ciencia; para desenvolver el talento es preciso saber como se ha formado la cadena.

Balmes.

La espiga rica en fruto se inclina á tierra; la que no tiene grano se empina tiesa. Es en su porte modesto el hombre sabio, y altivo el zote.

Hartzenbusch.

Llegará tiempo en el cual el que enseña acabará por triunfar por completo del que mata.

Ocampo.

## Policia Urbana

Circular expedida por el Fiscal del Tribunal Supremo sobre persecución de faltas.

(Fiscalía de la Audiencia Territorial de Burgos). La atribución que corresponde al Ministerio fiscal de vigilar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, ordenanzas y disposiciones de carácter obligatorio, que se refieren á la administración de justicia, armonizada con la que también le incumbe de promover la formación de causas criminales por delitos y faltas, «cuando tenga conocimiento de su perpetración», está muy lejos de autorizar á los funcionarios fiscales para adoptar y llevar á la práctica medidas de mera investigación, sin otro fundamento que el de la posibilidad de que se cometan ó se hayan cometido infracciones susceptibles de persecución y de castigo.

Nada le ocurre objetar á esta Fiscalía á la conducta que observan los Fiscales municipales en lo que concierne á la persecución de las faltas; pero algunos de estos funcionarios, llevados de poco meitado y excesivo celo, estiman cumplir con un de-

ber inquiriendo si se cometen estas ó aquellas faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, dando lugar á que una parte de la opinión, y no ciertamente la menos digna de respeto, atribuya, con error sin duda, semejantes oficiosidades á móviles poco conformes con aquella severa rectitud y pureza de intención que deben servir de guía en todo caso á cuantas iniciativas partan de los representantes de la ley.

Falta es tener medidas ó pesos dispuestos con artificio para defraudar, así como infringir las reglas establecidas sobre contraste para el gremio á que los infractores pertenecían; falta, cometer defraudación en la cantidad ó en la calidad de las cosas que se venden, de la misma manera que disponerse á expender sustancias alimenticias que no tienen el peso, medida y calidad que correspondan, falta, la adulteración de las mismas sustancias, con perjuicio de la salud; falta, la infracción de los reglamentos, ordenanzas ó bandos relativos á carruajes públicos, y faltas, finalmente, otros muchos hechos de parecida índole, como tales definidos y sancionados en el tit. 2.º, capítulo 3.º del Código penal.

Pero de que sea inexcusable imponer el condigno castigo á los infractores de la ley, no se sigue la necesidad de que los Fiscales municipales tomen sobre sí las obligaciones que incumben á las autoridades administrativas, investigando bien directamente, bien por medio de sus delegados ó agentes, cómo lo verifican éstos, si se abusa ó no de la confianza pública; porque el Fiscal municipal cumple la misión que le está confiada, no dirigiendo sus actos á inquirir si se cometieron faltas, porque han podido cometerse, sino ejercitando su acción para que las faltas cometidas se castiguen.

La propia dignidad del cargo aconseja que se adopten todas aquellas reglas de conducta que tiendan á armonizar el interés social y cumplimiento del deber con los respetos debidos al prestigio del Ministerio público.

Recomiendo á V., pues, que se inspire en el sentido que informa el contenido de esta circular, que *me ha sido dirigida por el Excmo. Sr. Fiscal del Tribunal Supremo*, para no dar lugar á torcidas interpretaciones, y avise á V. de quedar enterado.

Alejandro Borruei.—Sr. Fiscal municipal.

## Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 15 DE ENERO

### TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 9 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 10 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 9 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo, temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 1 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 10 grados y 6 décimas; idem al sol, 10 grados y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, viento de NO. Cielo por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto.

Presión: á las 8 de la mañana, 751.5 mm.

Por la tarde á las 3, 750.4 mm. Evaporación, 5.6 mm. Accidentes: Lluvia 13.3.

## Santos Religiosos.

SANTOS DE HOY 16 DE ENERO 1897.

San Fulgencio, primer obispo de Egipto y después de Cartagena patrono de este obispado.

### Almanaque

Sale el sol á las 7.21; pónese á las 4.59. La luna á las 2.32 tarde; y 5.39 mañana.

### Santos de mañana

El Dulce Nombre de Jesús, San Antonio Abad.

### Vela y Alumbrado

Está hoy en Agustinas por D. Francisco Gil, esposa é hijo. Mañana en Agustinas.

### Cultos

V. O. T.—El domingo próximo 17 del presente tendrán lugar los ejercicios, en su capilla de Santa Verónica. Por la mañana á las 7 misa y comunión de Regla, rezándose el Santo Rosario y Estación; y por la tarde á las 3 se rezará la Santa Corona, predicando el ministro de la referida Orden, concluyendo con la Misa y Bendición. En todas estas actos



la sexta, *Reverte*; á la séptima, *Dalila*; á la octava, *Mariana*; á la novena, *Cadete*; á la décima, *Tabaco*.

OTRA

A MI MORENA

Cuando vá por la calle hasta los muertos gritan desde sus tumbas ¡viva tu cuerpo! Porque derrama mucho «cuarta-dos-tercia» y mucha gracia.

Lleva en cada mejilla una «tres-cuartas», que tan solo con verlas pierdo la calma; y vá tan «todo» cuando «una-dos» conmigo que me alboroto.

J. S. Pagan.

OTRA

A mi amiga Carmen Martínez

Mi «primera» es una letra que en el alfabeto está, la «primera» con «segunda» en el aire lo verás; más mi «tercia» con «segunda» en el mar lo has de hallar y el «todo» de esta charada en el campo encontrarás.

E. Ramon Aviles.

OTRA

A mi querida amiga y condiscípula

Josefa Campillo

La «primera» repetida á los niños se la dirás la «segunda» cen la «tercia» en la botica hallarás y el «todo» de la charada si lo quieres acertar en la imprenta del DIARIO de fijo lo encontrarás.

Conchita Moreno.

OTRA

A mi querido amigo Joaquin Moreno

La «primera» es una letra y la «segunda» apellido tiempo de verbo «tres-primas» y el «todo» querido amigo es el nombre de una chica á quien yo quiero y estimo.

Pascual Ayala Ros.

OTRA

A la bellísima y encantadora señorita

Pepita Gallego

Se compone mi charada de tres sílabas no más, mi «primera» es una nota de la escala musical; «tercia» con «primera» hay una muy alta en esta ciudad, la «segunda» con «tercera» con la gente lo tendrás; y el «todo» de mi charada el fotógrafo lo hará.

K....

OTRA

A mi querido amigo y condiscípulo

Ramiro Conde Ordoñez

Mi «primera» es letra griega muy usada en geometría mi «tercera» con «segunda» lo mismo en la geografía y el «todo» de esta charada de seguro lo hallarás en la clase, por ser nombre de un objeto que allí está.

A. G. Pehalup.

OTRA

A la bella y simpática señorita

Concha Negron

Mi «primera» con «tercera» de seguro lo usarás muy pequeña y muy bonita para el lindo pie calzar mi «segunda» es conjunción que en gramática verás el «todo» de esta charada lo eres tu en realidad.

M. Barnuevo.

OTRA

A la bella y distinguida señorita

Sara Ramirez Valiente

Es mi «segunda» con «cuarta» el nombre de un mujer, mi «tercera» es un pronombre que en gramática has de ver, es «primas» tiempo de un verbo muy principal, el *sum est*, y el «todo» de la charada precios Sara, es usted.

G. T. G.

OTRA

A una chica

Mi «primera» musical y mi «segunda» y «tercera» con todos tendrás igual y mi «todo» de seguro en tu casa lo tendrás.

Ricardo Linares.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS LA  
**EMULSION MARFIL**  
AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la *denticion* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías 12-6

Depósito Central: *Gonzalez Marfil*.—Málaga.

**SIDRA CHAMPAGNE**  
VERETERRA Y COMPAÑIA  
**JIJON**

El más moderno y más recomendado de los vinos espumosos españoles por sus cualidades digestivas y tónicas. Suple con ventaja á todos los Champagnes de las marcas corrientes.

Pídase en todos los cafés de la localidad.

Representante en Murcia.—*Luciano Martínez Palao.*

MERCED 23.

15-10

**AUMENTA**  
**TÓNICO ORIENTAL**  
Cura la Caspa, fúrpide la caída del **CABELLO**  
PERFUMA

**DELICADO**  
**AGUA FLORIDA**  
REFRESCANTE Y DURADERO

DE VENTA EN LA FARMACIA CATALANA, AL LADO DE LA DROGUERIA DE FERRER (HERMANOS PLAZA NUEVA, MURCIA).  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer (hermanos Plaza Nueva, Murcia).  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**GLANDARIO**  
Ó CAFÉ DE SALUD  
RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS  
*Higiénico.—Agradable y económico*  
PRECIOS

Paquete de	250 gramos	50 céntimos
"	125 "	25 "
"	60 "	15 "

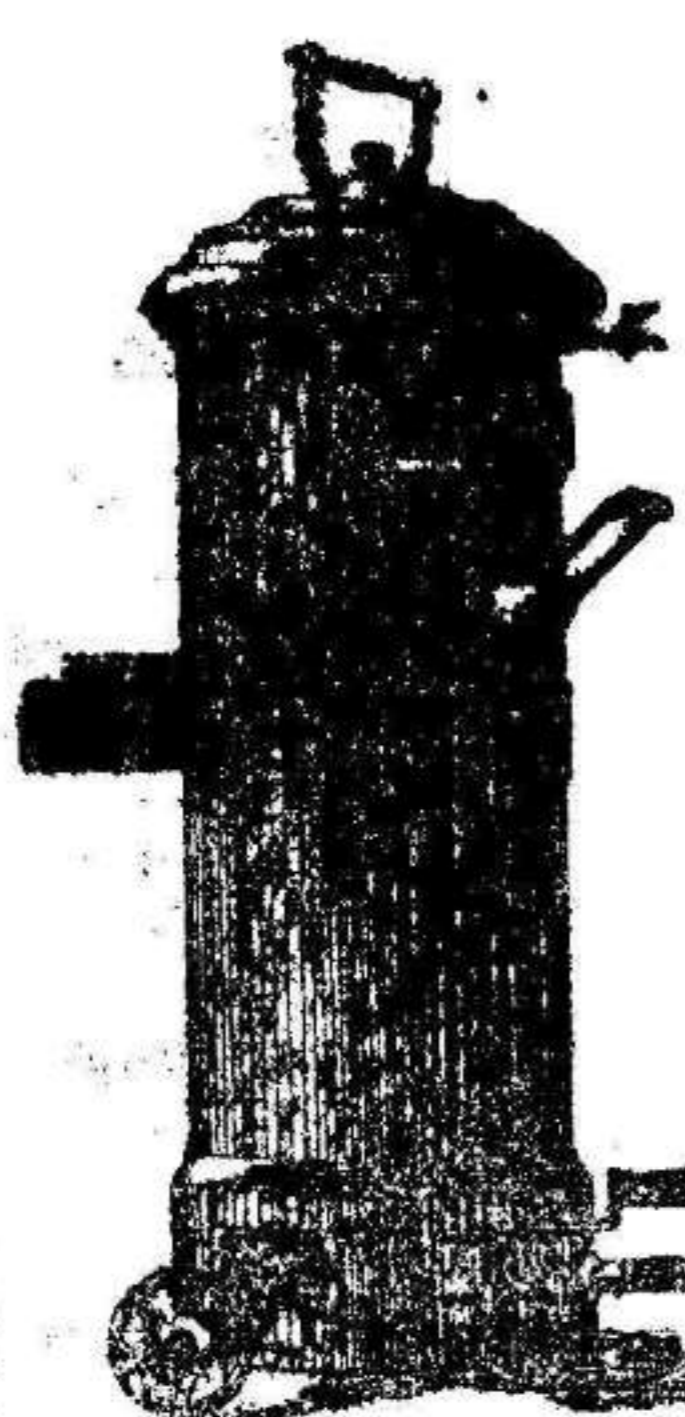
MARCA LA TORRE DEL ORO

Fabricantes *Esteban Martínez y Compañía, Sevilla*

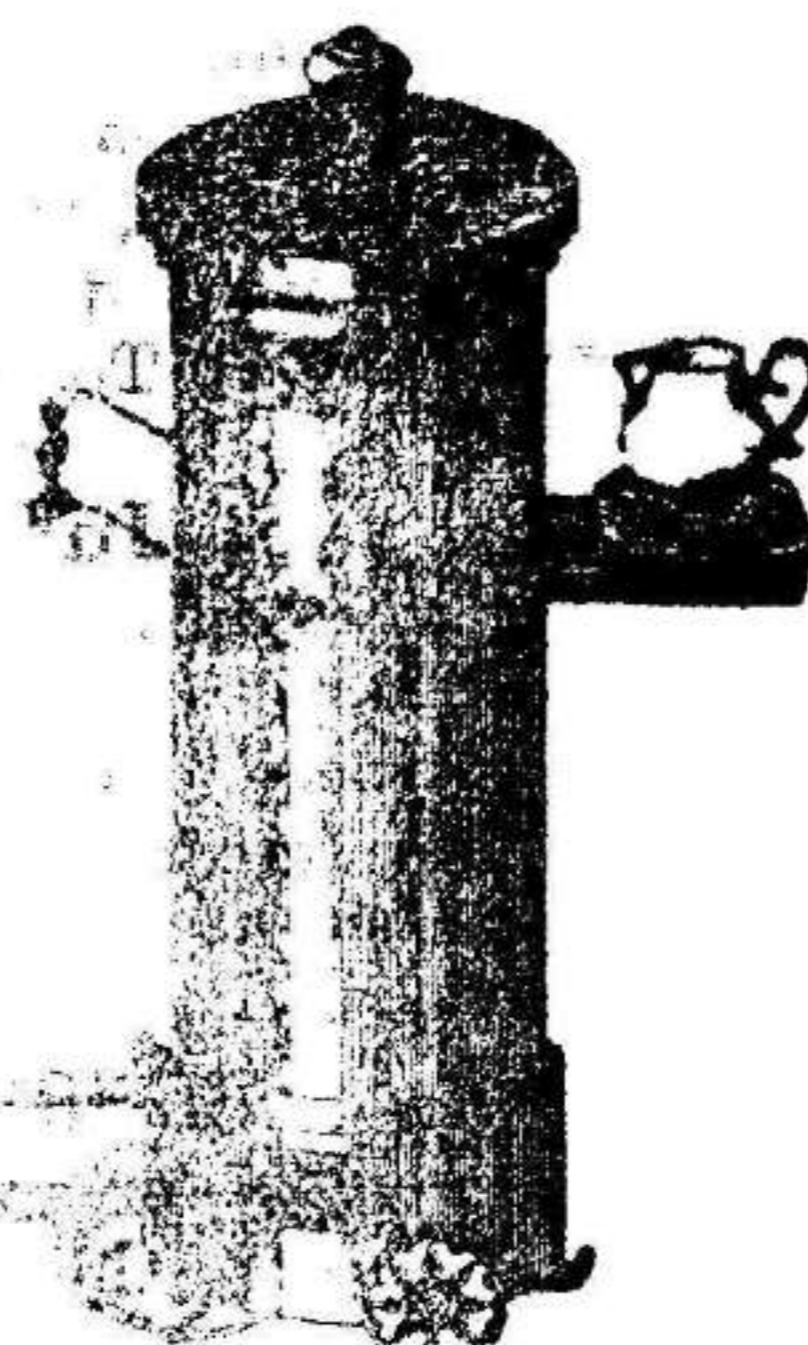
Pídase en todos los buenos establecimientos. Representante y Depositario en Murcia: *DON JOSE SANCHEZ PEDREÑO, Comestibles finos.*

Platería 79, La Paloma

**ÚLTIMO ADELANTO**



Choubeski sistema Damians á corriente de aire. Recomendado por su inmejorable resultado y por ser un bonito aparato para adorno de habitaciones. Igualmente se venden las estufas ordinarias de hierro fundido como tambien tubos y codos para las mismas.



FERRETERIA DE ANTONIO LEON, SOCIEDAD 9  
Frente á la Imprenta de «El Diario.»

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. MUNZ) destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y entemes gástricos, como á demás lo curan miles de

curados agradecidos.—Caja, 750, Morano Miguel, Aronal 2 Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.  
En Murcia, en las farmacias de D. A. Ruiz Seiquer y D. Manuel Martínez Cortina.

**PABLO MARTINEZ**

32 Y 34. VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34. MURCIA

**MAQUINAS**

**PARA COSER**

**WERTHEIM**  
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO  
Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ,  
Val de San Antolin, 32 y 34. 15-9

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para vencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicioso artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se lo recomienda. Evitense las espúreas imitaciones—Exíjase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada). Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

**RENOVADOR ORIENTAL BOSTON**

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-182

**NO MAS CALENTURAS TERCIANAS CUARTANAS ETC**

cura radicalmente en 3 dias CON LA POCION ANTIFEBRIFICA SALAVERRI

Los Resultados son brillantes del Especifico Salaverri cualquiera que sea su tipo causa.

De venta en las principales Farmacias droguerías.

Precio 10 pesetas DEPOSITOS: Madrid D. Melchor Garcia.

Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.

Murcia, Farmacia de A. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, núm. 10. 60-47

**BOLLOS DE LECHE**

para el chocolate

desde el día 13 en adelante se empezarán á hacer todos los días los ricos bollos para el chocolate que tan conocidos son ya del público murciano, como tambien las rosquillas en el Horno de la misma masa al precio de 10 y 5 céntimos. 6-4

CALLE DE GARNICA NÚM. 17

JOSÉ CELDRAN

PERDIDA.—Antonio Hernandez Soler, vecino de San Benito, en esta ciudad, puede pasar á recoger en esta redac-

cion una cartera con varios documentos que se dejó olvidada hace unos días. 4-4

**Enrique Renard**

CIRUJANO DENISTA CALDERON DE LA BARCA, NUM. 1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres Tiene 20 años de edad y leche de dos meses. Darán razon en el Tiro Alto, núm. 38, casa de las Manchegas, preguntando por Carmen Gomez.

LLAVERO.—La persona que el sábado 9 del corriente perdiera un llavero con tres llaves, puede recogerlo en el estanco de D. Pedro Martínez, calle de la Frenaría.

SILLERIA.—Se vende una de tapicería y otra de regilla, un lavabo de señora y un armario ropero. Todo en buen uso y barato. Para verlos, calle de San Miguel, núm. 6. 3-3

Tabla de Gallina.—En la establecida á la salida de la Aduana, frente á la tienda de D. Gabriel Rigal, se venden los cuartos de gallina, de clase superior, á 13 perras pequeños. 3-3

**ACADEMIA DE FRANCES**

Calle del Val de S. Antolin, núm. 38, 2.º

Se enseña á hablar y escribir correctamente el francés por el módico precio de 45 pesetas, por todo el tiempo que necesite el alumno, pagadas en dos plazos, uno al empezar y el otro á su terminación; comprometiéndose el profesor á que sea una verdad lo dicho en este anuncio.

**GRAN HOTEL DE ROMA**

PRÍNCIPE DE VERGARA, 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

**LIBROS**

Se han recibido en la imprenta de este periódico:

HORIZONTES, nuevo tomo de poesías, por D. Federico Balart, 3 pesetas.

CÓDIGO CIVIL, esmeradísima edicion, empastada, 18 reales.

CÓDIGO DE COMERCIO, id., id., 14 id.

ALMANAQUE de Bailly-Bailliféri, 6 reales en rústica, y 8 en pasta.

ALMANAQUE del «Nuevo Mundo», 30 céntimos de peseta.

**OBRAS NUEVAS**

Testamento Olografo, Vida de Jesús y Diccionario Comercial, se han recibido en el

**RECREO**

70, PRÍNCIPE ALFONSO, 70.

José María Romero.

**Tarjetas en el acto**

Desde dos pesetas el 100, en la

imprenta de «El Diario de Murcia».

**FRANCOS**  
Estronjimento, Jaquicia, Malaria, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Fisiqueta adjunta en 4 colores). PARIS: Farmacia LEROY 81, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.